

# Las fracturas del género y la crisis de la masculinidad

Joan Vendrell Ferré  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo discutir la llamada "crisis de la masculinidad", desde una perspectiva antropológica y de género. Para ello partimos de una reflexión sobre el concepto mismo de masculinidad, la cual a nuestro parecer debe ser contemplada como un atributo y no como algo sustancial. Haciéndolo de esa manera, nos percatamos de que más que una "crisis de la masculinidad", se trata de un reposicionamiento al interior de la misma. Las características de la masculinidad tradicional son cuestionadas para dar lugar a un nuevo ideal de varón, el hombre nuevo, provisto asimismo de una masculinidad nueva. Mientras que el modelo tradicional de masculinidad tenía un carácter estructural y se encontraba fuertemente arraigado en el contexto sociocultural, la nueva masculinidad se orienta hacia el individuo. Se pasa, entonces, de la masculinidad a las masculinidades, diversas y en plural, cuyo garante ya no es tanto el medio social como este nuevo tipo de profesional que sueña con una sociedad "psicológicamente consciente": el psicólogo. Con las nuevas masculinidades, definidas y delimitadas desde la psicología, los hombres podrán pasar de la autodestrucción a la autoestima, pero siempre en tanto que seres autónomos, más que sociales. Por otro lado, la dominación masculina permanece prácticamente incuestionable. Ya sea desde la autodestrucción o desde la autoestima, como miembro de una casta o ente autónomo, el hombre, viejo o nuevo, sigue gozando de mayores oportunidades que la mujer, porque la crisis de la masculinidad no ha supuesto, hasta el momento, una crisis de estructuras de dominación de género.

## Palabras clave

Masculinidad, crisis, hombre nuevo, dominación.

## Summary

The objective of this work is to discuss the so-called crisis of masculinity from the perspective of anthropology and gender. It begins with a reflection on the very concept of masculinity, which should be thought of as an attribute, as opposed to an independent entity. Thus, it becomes clear that more than a "crisis of masculinity," it is an inner repositioning of the notion. The charac-

teristics of traditional masculinity are questioned to give rise to a new male ideal, the New Man, endowed with a new masculinity. While the traditional model of masculinity had a structural character and was strongly ingrained in the social and cultural context, the new masculinity is aimed at the individual. It shifts, then, from masculinity to diverse and plural masculinities, whose guarantor is no longer the social milieu, but rather this new type of professional who dreams of a "psychologically conscious" society: the psychologist. With the new masculinities, defined and delimited from psychology, men will be able to move from self-destruction to self esteem, but always as autonomous more than social beings. On the other hand, the masculine dominance remains virtually unquestionable. Whether from self-destruction or self-esteem, as a member of a caste or autonomous entity, man, old or "new," continues to enjoy greater opportunities than woman, because the crisis of masculinity has not assumed, to date, a crisis in the structures of gender domination.

## Keywords

masculinity, crisis, new man, domination.

## ¿Qué es lo que está en crisis? ¿Qué es la masculinidad?

*The masculine imperative, the pressure and compulsion to perform, to prove himself, to dominate, to live up to the "masculine ideal" —in short, to "be a man"— supersedes the instinct to survive.*

(Goldberg, 1979: 17)

Actualmente se habla de la crisis de la masculinidad. No es algo nuevo; viene haciéndose, al menos entre nuestros vecinos del norte, desde los años setenta (Goldberg, 1979). Si juzgamos por la extensión de dicha "crisis", o al menos de una idea de la misma por los medios académicos de todo el mundo y por supuesto, de nuestro país, parecería que dicha crisis no ha hecho desde entonces otra cosa que aumentar. Hoy ya nadie parece dudar de que la masculinidad se encuentra en crisis; ahora bien, ¿cuál masculinidad? Hablar de una crisis de la misma parece dar a entender que tenemos perfectamente claro lo que tal cosa sea. Pero, ¿es eso cierto? ¿Realmente sabemos lo que es la masculinidad? ¿O sólo creemos saberlo? ¿Existe algo así como "la masculinidad"? ¿O deberíamos hablar más bien, como se viene dando desde hace un tiempo, de "las masculinidades"? Y si no es una, sino más bien varias, ¿qué sería lo que tienen en común y qué justifica que sigamos usando este término, "masculinidad", aunque sea en plural, para referirnos a ellas? ¿Qué son

las masculinidades? ¿Las formas de ser hombre? ¿Cuántas hay? ¿Se definen culturalmente, nacionalmente, regionalmente, en función de la clase o del nivel socioeconómico? ¿O deberíamos llegar a la conclusión de que hay tantas formas de ser hombre como hombres? ¿Y se trata sólo de los hombres? ¿No puede haber mujeres “masculinas”? ¿No podríamos hablar de una propiedad desprendida de los sexos específicos y que podría ser, por lo tanto, encarnada por miembros de uno u otro sexo? Si así fuera, ¿cómo caracterizaríamos esa propiedad? ¿Qué rasgos, qué características, debería presentar un individuo para poder decir de él —o de *ella*— que encarna la masculinidad? ¿Qué es, en definitiva, *lo masculino*? ¿Cómo se define? ¿Puede haber hombres “femeninos”, al igual que mujeres masculinas? ¿Pueden existir personas que no sean ni lo uno ni lo otro, que sean quizás una mezcla de ambos? ¿Pueden existir seres humanos que no presenten rasgos ni masculinos ni femeninos?

Si la masculinidad es un atributo, más que una esencia o una sustancia, deberíamos llegar a la conclusión de que cualquier persona o individuo humano, sea cual sea su género —asignado socialmente— puede presentar dicho atributo en un determinado grado, o no presentarlo en absoluto. Podríamos hablar, por ejemplo, de mujeres completamente “femeninas”, sin rastro alguno de masculinidad. Con ello nos situaríamos en uno de los extremos del espectro delimitado por nuestro sistema de género, de carácter dual. Luego habría mujeres con algunos rasgos masculinos, incluso mujeres muy masculinas. De hecho, estas últimas existen y suelen ser etiquetadas socialmente con epítetos descalificadores: “hombruna”, “machorra”, “marimacho”, etcétera. Lo que cabe preguntarse es por qué se sigue considerando que son mujeres. ¿Qué define ahí su género? Si sus comportamientos, actitudes, deseos son “masculinos”, ¿por qué seguimos pensando que son mujeres? ¿Por su cuerpo? ¿Por su “sexo biológico”? ¿Qué es entonces lo que define al género, la base de la identidad genérica? ¿El sexo biológico? Pero, ¿acaso no se puede decir también que éste se encuentra definido a partir del género, en el marco de un sistema de género específico? (Laqueur, 1994; Vendrell, 2008, 2009). ¿No sería quizá más oportuno dejar de asignar el género en función del cuerpo sexuado y pasar a hacerlo a partir de rasgos no directamente corporales, rasgos de comportamiento?

Pero sigamos nuestro viaje a través del espectro genérico —e incluso, si se me permite la licencia, del espejo—. Pasemos al lado de los hombres, es decir, de lo que culturalmente se define y se considera como “hombres”. Viniendo del lado femenino, lo que ahí encontramos en primer lugar es al hombre poco o nada masculino, es decir, aquel que no presenta, o lo hace en una medida escasa, el atributo de la masculinidad. Como en el caso de la mujer “masculina”, también el hombre “femenino” es socialmente descalificado: “afemina-

do", "maricón", *pussy*, etcétera.<sup>1</sup> Del mismo modo que a la mujer no le corresponde atribuirse nada que tenga que ver propiamente con la masculinidad, el hombre no se puede permitir carecer de ello. Pero aquí observemos una pequeña diferencia: la mujer "hombruna" es aquella cargada masculinamente, mientras que el hombre "afeminado" es el que carece de dicha carga. No se trata tanto de que el hombre afeminado adolezca de rasgos femeninos, como de que carezca de rasgos masculinos. ¿Por qué ocurre eso? Porque el polo sobre el que gira todo nuestro sistema —dual— de género es el de la masculinidad, lo masculino es el término cargado. En principio, lo masculino a los hombres se les supone; pero si no lo "poseen" en la cantidad debida, es decir, si no lo actúan o lo representan como es debido, pierden su posición y caen en la escala, se desplazan hacia la feminidad. El hombre "afeminado", entonces, es alguien que presenta una falta de masculinidad, alguien que no presenta ese atributo en cantidad suficiente. Lo femenino, en este esquema, se define pues a partir de una falta, de una carencia.<sup>2</sup> Los freudianos y laca-

---

<sup>1</sup> A ambos lados de la barrera que separa lo masculino de lo femenino encontramos una gradación: en el caso del hombre existe una escala desde lo muy masculino a lo poco masculino, y en el caso de la mujer existe otra más o menos equivalente. Lo problemático —la asimetría— se encuentra en el eventual cruce de la barrera que separa ambas escalas, dado que lo masculino se encuentra "arriba" en relación con lo femenino. El hombre puede pasar del lado masculino al femenino, o más bien puede *caer* en él. El hombre "poco masculino" se encuentra cerca de la feminización. Si se da el cruce, nos encontramos con el afeminado, tradicionalmente asociado con la homosexualidad de tipo pasivo; es lo que en la cultura popular mexicana se conoce como el maricón o "el joto". El joto, o el afeminado en general, son objeto de conmiseración y de lástima y pueden serlo también de asco o de diversas formas de violencia. Nos encontramos en el terreno por excelencia de la homofobia. La mujer que intenta cruzar la barrera, en cambio, se encuentra con que no puede. El equivalente femenino del afeminado, la mujer "masculinizada", apenas es concebido socialmente. La mujer que se acerca a lo masculino sufre ridiculización, provoca risa, o es vista pura y simplemente como una "imitación" del hombre. Las reacciones sociales son más de descalificación por medio del ridículo que de asco, agresividad o violencia. La mujer puede imitar al hombre, pero no puede esperar que se la tome en serio por ello. Una mujer haciendo de hombre llega a parecer finalmente eso, un hombre. En el caso de la mujer lesbiana masculinizada —la llamada *butch* en ciertos medios estadounidenses—, su estatus resulta prácticamente equivalente al del monstruo. Pero sigue tratándose de personajes altamente marginales, de igual modo que las heroínas femeninas siguen siendo minoritarias en la cultura popular, de la cual podemos tomar el cine como ejemplo. Tomb Raider, personaje originario de los videojuegos, en su traslación al cine adquiere rasgos claramente masculinos, en un tipo de conversión que nadie esperaría en el caso contrario, es decir, el de un héroe masculino. El héroe masculino nunca se feminiza, mientras que la mujer que se pretende heroína sólo puede alcanzar dicho estatus al precio de la masculinización. Pero esto no hace más que reforzar, por inversión, la regla estructural de que, si bien los hombres corren el riesgo permanente de "caer" en lo femenino, para las mujeres resulta prácticamente imposible "ascender" hasta lo masculino.

<sup>2</sup> Algunos sistemas ideológicos han formulado esto en términos de sustancias corporales y de

nianos hablarían de la carencia del pene o del falo. Y en efecto se trata de eso, pero no del pene en tanto que órgano, ni siquiera del pene erecto en tanto que falo, sino de lo que estas figuras representan. ¿Qué representan? La potencia, el poder, el dominio, y esto es lo que define y caracteriza primariamente a la masculinidad. El atributo masculino se refiere a la capacidad de hacer, de mandar, de dominar. La masculinidad como atributo inviste a los individuos que lo portan con esas capacidades. Si esos individuos reniegan o renuncian a ellas, dejan de merecer el calificativo de masculinos.

Ese atributo se otorga en principio a los hombres, es decir, a los individuos socialmente clasificados como tales; tal clasificación se ha hecho y todavía se hace en función del cuerpo, de un cuerpo con una determinada configuración genital, externa. El cuerpo con pene y testículos es clasificado como de hombre, y en seguida investido con la masculinidad. Actualmente, con el género convertido prácticamente en sexo biológico, el círculo se cierra. El género y el sexo se muerden la cola, o son ya una única y sola cosa cuya cabeza muerde su propia cola. Por ello parece necesario cambiar de cuerpo para cambiar de género (Vendrell, 2008, 2009). ¿Qué pasa entonces con los cuerpos que carecen de dicha configuración genital? Son clasificados como de mujer, es decir, como "no masculinos". Los individuos que poseen cuerpos de esta clase no pueden llevar consigo el atributo masculino. Si pretenden hacerlo, son descalificados.

La simetría estructural entre lo masculino y lo femenino no es realmente simétrica; es una simetría sólo aparente. Se cruza por medio la jerarquía. Entre lo masculino y lo femenino no media únicamente un campo de juego definido por dos posiciones estructuralmente antagónicas, sino una jerarquía. El antagonismo no se produce al mismo nivel, sino entre dos niveles distintos. Lo masculino es lo primero, lo femenino es lo segundo; lo masculino va delante, precede, y de igual manera se encuentra arriba, mientras que lo femenino va detrás, sigue, y se encuentra abajo. Lo masculino domina y lo femenino se encuentra subordinado a ese dominio (Héritier, 1996).<sup>3</sup>

En tanto que atributo, pues, sólo puede haber *una* masculinidad. Hablar de "masculinidades" supone confundir el atributo con aquellos que lo encarnan, individuos concretos, o incluso determinados colectivos. Por supuesto, cada individuo o persona investida con el atributo de la masculinidad dará un resultado distinto. Por ello se habla de los "hombres muy hombres", de los machos, de los hombrecillos, o de los afeminados. El grado en que cada hom-

---

—  
cualidades de las mismas, como "frio" y "calor". Para el caso de la Grecia antigua y de diversos pueblos africanos, véase los trabajos de Françoise Héritier (1992, 1996).

<sup>3</sup> Las claves para establecer una interpretación estructuralista del orden *jerárquico* de género pueden encontrarse en Leach (1978).

bre exhiba, posea, encarne, actúe, represente el atributo masculino puede ser empleado para establecer jerarquías entre dicha clase de individuos; así ha ocurrido en la mayoría de culturas conocidas, tanto en las del registro etnográfico como en las del histórico. Las mujeres, por principio, se encuentran excluidas del juego. Puede que, como apunta Jáuregui (1982), exista un "juego entre hembras", pero ese juego nada tiene que ver con el que juegan entre sí los "varones", y su posición es claramente secundaria y subordinada; puede decirse, incluso, que gran parte de ese juego se produce en función del que juegan los varones —contra lo que pudiera parecer, lo contrario no es cierto—.<sup>4</sup> La explicación de todo ello es que detrás de ese atributo que llamamos masculinidad se encuentra la dominación (masculina).

Confundir la masculinidad en tanto que atributo relacionado con una posición de poder, y las formas múltiples que dicho atributo puede adoptar según grupos, colectivos, culturas, clases sociales, niveles socioculturales y, por supuesto, individuos, conlleva quedar condenados a una comprensión parcial del problema, y por ende a ser incapaces de resolverlo. ¿Cuál problema? No la masculinidad, que en sí misma no es ni más ni menos problemática que la feminidad, la gaycidad o la mexicanidad, sino la dominación masculina.

En sí misma, la masculinidad no está pues en crisis. No puede estarlo, porque un atributo no puede estar en crisis. Un atributo puede aparecer o desaparecer, ser poseído en mayor o menor grado, tener más o menos importancia a la hora de clasificar y jerarquizar a los individuos, pero, en sí mismo, no puede estar en crisis. Hablar de una crisis de la masculinidad es lo mismo que hablar de una crisis de la feminidad, o de la mexicanidad. Es decir, añadirle la palabra "crisis" no nos dice nada ni sobre ninguna de estas figuras, ni les añade ni les quita, ni las define o las explica. La masculinidad no es nada por sí misma. De tanto hablar de ella, de su "crisis", parece que por fin nos hayamos dado cuenta de eso: no hay masculinidad. Algunos pretenden resolver entonces la paradoja pluralizando el término: en efecto, no hay masculinidad, pero hay *masculinidades*. Pero un atributo no se puede pluralizar; sería como decir que no hay rojez, pero hay *rojeidades*. Y no es así; el color rojo puede presentar muchas tonalidades, pero sólo puede haber una rojez. Del mismo

---

<sup>4</sup> En su análisis del funcionamiento del sistema de género, José A. Jáuregui parte de supuestos teóricos cercanos a la sociobiología, que nosotros no compartimos. Su trabajo puede ser leído como un impresionante estudio, aunque en cierta manera "inconsciente", de la normatividad de género en nuestra cultura (y no, como pretende el autor, de las reglas del juego sexual para el conjunto de nuestra especie). Si a las "leyes bioculturales" de Jáuregui les cambiamos el nombre por el de "normas socioculturales", y nos olvidamos de la pretensión de universalidad, podemos llegar a tener un mapa bastante completo del funcionamiento de nuestras estructuras sexo-genéricas (fobias incluidas), originadas en Occidente y luego propagadas al resto del mundo globalizado.

modo, lo masculino puede ser encarnado por muchos individuos distintos, pero sólo puede haber una masculinidad. Pluralizar la masculinidad resulta, sin embargo, de buen tono, y como tal, entra dentro de lo perfectamente aceptable en nuestra era de corrección política. Como se dice en mi país de origen, "*tants caps, tants barrets*", que se traduce literalmente como "tantas cabezas, tantos sombreros", o a cada cual el suyo. Hablar de masculinidades lleva directamente a una formulación de este tipo: "tantos hombres, tantas masculinidades", o a cada cual la suya. Sirve para quedar bien con todo el mundo —aparentemente—, pero no resuelve la cuestión de la masculinidad como atributo ni la de la dominación masculina como problema. Por supuesto, tampoco sirve para comprender la tan traída y llevada "crisis".

Entonces, ¿qué queremos decir cuando decimos que la masculinidad está en crisis? ¿Qué es lo que realmente está en crisis?

## ¿Un hombre nuevo?

Nuestra separación entre la masculinidad como atributo que puede ser asignado a determinados individuos, por una parte, y por otra la dominación masculina como relación jerárquica entre los sexos que es posible encontrar en prácticamente todas las culturas conocidas, nos permite intentar una respuesta a las preguntas con que finalizamos el párrafo anterior. Para ello, abordaremos ambos aspectos del problema por separado, teniendo en cuenta que la masculinidad es la atribución que otorga a determinados individuos la posibilidad de ejercer el dominio en el sistema de género, mientras que se la niega a otros, es decir, a aquellos que no han recibido dicho atributo o que se encuentran excluidos de entrada del mismo.

Como apuntábamos antes, no cabe hablar genéricamente de crisis de la masculinidad. Entonces, ¿dónde está la crisis? La crisis está en el interior mismo de la masculinidad; aunque pueda deberse a causas externas, se trata fundamentalmente de una crisis interna (Vendrell, 2002). Esto quiere decir que puede ser vista como un cambio de estrategia o un desplazamiento táctico *al interior de la masculinidad*; algo, por tanto, que difícilmente pondrá en peligro la propia masculinidad, y mucho menos, nos tememos, la dominación que dicho atributo comporta. La pregunta correcta, entonces, nos parece que es ésta: ¿qué es lo que está en crisis *dentro* de la masculinidad? Sin duda se trata de la definición de la misma. Lo que está en crisis no es la masculinidad, sino la forma en que se ha venido definiendo y caracterizando hasta hoy. Digamos que lo que se está produciendo es una *reconstrucción* de la masculinidad. Lo que está en crisis es lo que podríamos llamar la vieja masculinidad, el hombre viejo. Desde los años setenta, como decíamos al principio, existe un movimiento cultural antagónico a las características tradicionales de la

masculinidad occidental, así como una propuesta de sustitución de las mismas. El producto final de ello se espera que sea —aunque ya llevamos un buen rato esperando— el flamante hombre nuevo. El cambio se podría resumir en el lema “de la autodestrucción al autocuidado”, el cual tomo del libro que a finales de los setentas Herb Goldberg consagró a *The New Male*.<sup>5</sup> El libro de este título constituye un excelente resumen de la operación, desde las características del hombre que podríamos llamar “viejo”, con su masculinidad mala, errónea, insana y, como dice el lema, “autodestructiva”, hasta las del hombre “nuevo”, con su nueva masculinidad, correcta y sana, basada en el autocuidado. El hombre nuevo no sólo no se *autodestruye*, sino que se *autocuida*. Dicho así parece perfecto, pero detrás de ello hay una ideología, y además nada banal. Nos encontramos en el mundo del autoservicio, de la autoayuda y, en general, de todo lo que tenga que ver con el prefijo *auto*.<sup>6</sup> Es también el mundo del individualismo metodológico, es decir, un mundo donde los problemas son *autoproblemas* y que, por lo tanto, requieren *autosoluciones*. Un mundo de problemas y de soluciones a la carta —individual— es un mundo hecho a medida de la psicología (Goldberg es psicólogo), donde no resulta nada extraño que problemas aparentemente sociales y culturales —es decir, estructurales— se conviertan en problemas personales, individuales; en problemas psicológicos. En un mundo así resulta perfectamente comprensible, y hasta lógico, que la masculinidad se convierta en las masculinidades, que la masculinidad como problema social, cultural y político deje paso a *las masculinidades* como problema personal de cada quién, y que la crisis de la masculinidad haya dado lugar a *las masculinidades en crisis*.

En el marco que definimos aquí, estas masculinidades en crisis constituyen parte de la operación de reconstrucción de la masculinidad. Operación que, como quizá ya se haya comprendido, no tiene nada que ver con poner la masculinidad verdaderamente en crisis, sino con crear un odre nuevo para seguir llenándolo con el viejo vino de la dominación masculina.

---

<sup>5</sup> Con el término *male* el idioma inglés posibilita referirse tanto al macho de la especie (animal o vegetal), como a lo masculino, al varón y a lo varonil y, por ende, al hombre (no en el sentido de “ser humano”, sino como lo opuesto a la mujer). Por lo tanto, el título del libro de Goldberg permite una lectura compleja, donde entrarían prácticamente todas las acepciones mencionadas. Podemos hablar de una nueva masculinidad, y de un “nuevo hombre” en el sentido de varón. El término “macho”, en cambio, tiene en español connotaciones que remiten más a una masculinidad y a un hombre “viejos”, en el sentido de tradicionales o de superados —¡ojalá!— que a nada que tenga que ver con lo nuevo, por lo que esta traducción debe ser descartada aquí. No diremos pues, “el nuevo macho”, sino que traduciremos *the new male* por “el hombre nuevo”, aludiendo además a la “nueva masculinidad” que lo configura.

<sup>6</sup> Para un análisis de lo que implica esta autonomización, en tanto “tecnología del yo”, y su aplicación al campo educativo, véase Jorge Larrosa (1995).

Se trataría entonces, más bien, de una operación de maquillaje. El hombre nuevo, que se autocuida y se autoayuda, que ya no se autodestruye y resulta, además, políticamente correcto, es por supuesto diferente del viejo. (El problema quizá sería ver dónde se encuentra este hombre en la realidad, pero esa es otra cuestión.) Es diferente, como decimos, pero sigue siendo masculino. ¿Masculino como antes? No. ¿Qué ha cambiado en realidad? Lo que ha cambiado es que ahora cada hombre es masculino a su manera. El hombre viejo seguía —o lo intentaba— una pauta asociada a un modelo; el modelo de masculinidad era el mismo para todos, o casi, y el grado de ajuste o no a dicho modelo definía el grado de masculinidad del hombre en cuestión, y por ende la jerarquía masculina, entre los hombres. El hombre nuevo, en cambio, tiene una crisis de modelo, o de identidad. El viejo modelo ya fue cuestionado, dado por obsoleto y desmantelado; por lo tanto ya sólo permanece como resto. Muchos hombres, en su realidad cotidiana, siguen apegados a él, intentando emularlo y de paso emularse unos a otros, en la vieja competencia de la hombría. Pero estos hombres constituyen aquello que es necesario erradicar. No ellos, o no necesariamente, sino su masculinidad. Para los que no quieren ya ajustarse a esa pauta, está el nuevo modelo de hombre. Por desgracia, su éxito parece hasta el momento limitado. Por ello, la masculinidad del hombre nuevo es incierta, y por lo mismo puede dar la impresión de que lo mejor es afrontarla de una manera personal e intransferible.

El hombre nuevo transfiere su crisis de identidad únicamente a su psicólogo. La respuesta es algún tipo de terapia. La terapia supuestamente servirá al hombre para encontrarse a gusto consigo mismo y con su masculinidad, pero al ser ésta básicamente individual, carente de refuerzos externos, nos tememos que la crisis puede ser eterna. El hombre nuevo es un átomo, en un mundo donde la masculinidad misma se ha visto atomizada. La masculinidad nunca fue una sustancia, pero sí existió como atributo. Ahora incluso su existencia como tal resulta dudosa. O resulta dudosa para los teóricos, los expertos, los psicólogos y los académicos, porque en la calle parece bien viva. Nunca hubo una crisis de la masculinidad como tal, sino únicamente un reposicionamiento. Un determinado modelo, una determinada idea, un conjunto de características, una definición; todo ello ha sido puesto en cuestión y ha entrado en crisis. Hemos pasado, al menos en el terreno del ideal, del viejo hombre al hombre nuevo. Por lo que se refiere a este último, puede que incluso haya pasado ya de moda, antes de llegar a ocupar, en el imaginario colectivo, en el plano ideológico, el lugar del primero. Si eso fuera así, cabría preguntarse, ¿qué queda?

Hemos dejado deliberadamente para el final nuestro segundo aspecto: la dominación. Nos referimos a la dominación que lleva el atributo que venimos estudiando aquí: el de la masculinidad. Hablamos, pues, de la dominación

masculina. En el sistema de género no hay otra; no hay, ni probablemente hubo nunca, "dominación femenina", excepto, por supuesto, en las fantasías masculinas a las que se da habitualmente este nombre. Si hablamos de la crisis de la masculinidad como desplazamiento táctico, como cambio de estrategia, como sustitución —en gran parte— fallida de un modelo por otro, como cambio de envoltorio, ¿qué implica esto en cuanto a la dominación? ¿Se encuentra la dominación masculina también en crisis?

El hombre nuevo es alguien que se autocuida. ¿Tiene esto alguna implicación en lo referente a su posición dominante en el orden de género? ¿Ha dejado el Hombre Nuevo de ocupar su posición jerárquica de número uno en dicho orden por el hecho de haber empezado a autocuidarse? ¿O lo que ocurre, más bien, es que ahora domina mejor? Si al viejo hombre la posición de dominio le suponía la autodestrucción, ¿no constituye el haber pasado al autocuidado una evolución positiva evidente? Así parece. Ahora bien, este autocuidado del Hombre Nuevo, ¿implica necesariamente el abandono de la posición dominante? ¿El nuevo hombre se autocuida dejando de dominar? ¿No será más bien que sigue dominando como antes, pero ya sin necesidad de autodestruirse? ¿No será que ha descubierto por fin la terapia, y gracias a ella cómo controlar el estrés inherente a su posición de mando? ¿Acaso con el cambio de traje no le hemos hecho al hombre un gran favor? ¿No se trata de una modernización, de poner a su servicio las tecnologías del autocuidado; de poner esas tecnologías al servicio de la dominación masculina, del orden de género imperante? Cuestionando el modelo de masculinidad tradicional, sustituyéndolo por las masculinidades a la carta, por una nueva identidad masculina *light*, hemos liberado al parecer, efectivamente, a los hombres de su autodestrucción. Los hemos dejado libres de cargas y renovados, como si la masculinidad misma se hubiera sometido a un *lifting*. Todo eso está muy bien, sobre todo para los hombres. Ahora si tengo problemas con mi hombría voy al psicólogo, y allí aprendo cómo ser hombre, no tanto hombre de verdad sino hombre nuevo. Probablemente las feministas que se desesperan después de 150 años de luchas con resultados inciertos, parcos o francamente decepcionantes podrían aprender mucho de los *Men's Studies*, de la supuesta "crisis de la masculinidad", del hombre nuevo que se autocuida y de las nuevas masculinidades a la carta. Efectivamente, tanto insistieron que al final el hombre fue al psicólogo, y también la masculinidad; de ahí salieron convertidos en hombres diversos con sus diversas masculinidades. En cambio ella, la Masculinidad, todavía no ha salido; al parecer sigue en crisis.

La dominación, por su parte, nunca ha pisado una consulta. No es lo suyo, y además nunca estuvo en crisis. Sigue tan campante y tan masculina como siempre. Por si fuera poco, ahora sus ejecutantes ya ni siquiera se autodestruyen. Puede que la masculinidad esté en crisis, pero tenemos dominación masculina para rato.

## A modo de conclusión

Desde las filas del propio feminismo vienen alzándose voces que intentan hacer un balance de los logros y fracasos del movimiento en sus 150 años de existencia. Sin duda, no todas las lecturas coinciden al respecto. A nuestro juicio, la posición más ajustada a la realidad sería aquella que, teniendo en cuenta los indudables logros, es capaz al mismo tiempo de situarlos en un contexto de fracaso relativo; fracaso, sobre todo, en relación con las aspiraciones de cambio del modelo de sociedad (Lagrange, 1993). Las mujeres gozan hoy en día de derechos educativos, políticos, sociales y económicos que hace siglo y medio no tenían, pero siguen sufriendo discriminación salarial y muriendo a manos de los hombres —por poner únicamente dos ejemplos de inequidad— en proporciones inadmisibles. ¿Qué ha ocurrido, entonces? ¿Podemos hablar de una verdadera transformación de las estructuras que conforman el sistema de género? ¿Se ha visto éste realmente transformado, ha dejado de ser un orden jerárquico? Hechos recientes ocurridos en nuestro país, como la aprobación de legislaciones contrarias al aborto en diversos estados, no sólo llevan a contestar negativamente a estas preguntas, sino que permiten incluso hablar de involución.

Ante el desengaño, no resulta extraño que propuestas recientes defiendan el necesario paso de la teoría a la acción política (Zerilli, 2008). Es posible que desde ciertos sectores feministas se esté empezando a considerar que el bagaje teórico con el que se cuenta es ya más que suficiente, mientras que el político sigue dejando mucho que desear. Al movimiento feminista parece haberle ocurrido algo parecido a los movimientos que hoy agrupamos bajo las siglas LGBT; el abandono de la transformación del sistema social en su conjunto como meta, sustituida por políticas asimilacionistas de distinto orden y alcance, ha acabado por pasar la factura. En la década de los años setenta “algunas feministas criticaron las instituciones del matrimonio y de la familia por contribuir a la opresión de las mujeres y ejercieron presión para producir un cambio social radical e incluso revolucionario” (Spargo, 2007: 40). Hoy, casi 40 años después, parece que debemos contentarnos con documentos como el reciente “Familias en el siglo XXI. Declaratoria de la Ciudad de México”, consensuado por un “comité científico” donde se encuentran representadas numerosas instituciones académicas y de la sociedad civil ligadas al feminismo.<sup>7</sup> En dicho documento, las familias son consideradas como “grupo prima-

---

<sup>7</sup> La declaratoria fue emitida por el Comité Científico del Seminario “Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas”, celebrado en la ciudad de México los días 19 y 20 de enero de 2009. Hasta el 14 de febrero del mismo año fue posible adherirse a la misma enviando los datos personales por correo electrónico. Dicho Comité Científico contó entre sus miem-

rio de convivencia, seguridad, protección y afecto de los seres humanos"; en él podemos leer también, no sin un cierto sonrojo, que "las familias son vitales en la existencia, convivencia y vida espiritual de los seres humanos". Por otro lado, en el apartado "Pobreza, familia y trabajo", vemos cómo el hecho de que las mujeres "se ven obligadas a buscar una ocupación remunerada sin dejar de realizar las tareas domésticas y de cuidado de sus hijos e hijas y de las personas adultas mayores", es puesto directamente en relación con la pobreza, dejando entender que, en caso de no existir dicha pobreza o necesidad económica, esas mujeres seguirían realizando únicamente sus tareas domésticas y de cuidado tradicionales. Lo primero es lo primero; el trabajo remunerado sigue siendo para las mujeres —al menos para las mujeres "pobres"— un añadido, un extra, a su papel tradicional de ama de casa y cuidadora. Por mucho que luego las y los firmantes de la declaratoria hagan un llamado al "reparto equitativo de responsabilidades", el hecho de que en ningún momento el papel de la institución familiar como pilar del orden social que permite esas inequidades sea puesto en cuestión, convierte el llamamiento, y la declaratoria en su conjunto, en papel mojado.

Se trata únicamente de una muestra de la deriva asimilacionista del feminismo contemporáneo, o al menos de ciertos sectores del mismo: proclamas y llamamientos a una "equidad" convertida en *palabra clave* (Illich, 1990), mientras al mismo tiempo son consagradas "científicamente" determinadas instituciones sociales que, hoy como ayer, permiten y perpetúan la opresión de las mujeres en el seno del orden vigente de género.

Ante este panorama, ¿qué decir, cómo situar, la supuesta crisis de la masculinidad? Sin duda se trata, como hemos intentado mostrar a lo largo del trabajo, de un reajuste, de un lavado de cara. Convertida en una de las ideas fetiche de nuestro tiempo, la supuesta crisis permite a los hombres seguir dominando la escena social. Sólo han sido necesarias algunas concesiones en cuestiones como la educación y las tareas domésticas, concesiones cuyo alcance se revela en ocasiones verdaderamente pírrico, al menos en relación con las expectativas generadas (Beck y Beck, 2001). Si la crisis se agudiza, a título individual, el hombre no tiene más que recurrir a su psicólogo o equivalente, quizás, incluso, financiado por el seguro privado, o por la seguridad social pública. ¿Por qué no? Al fin y al cabo se trata de eso, de una válvula de seguridad para dar salida a determinadas tensiones sociales. Como diría el gatopardo de Lampedusa, "se trata de cambiarlo todo para que nada cambie".

---

bros con académicas y académicos de instituciones como el Colegio de México o la UNAM, así como personas procedentes de agrupaciones como Católicas por el Derecho a Decidir y la Red Democracia y Sexualidad, entre otras.

## Bibliografía

- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2001), *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós-El roure.
- Goldberg, Herb (1979), *The New Male. From Self-Destruction to Self-Care*, Nueva York, William Morrow and Company, Inc.
- Héritier, Françoise (1992), "El esperma y la sangre: en torno a algunas teorías antiguas sobre su génesis y relaciones", en Michel Feher (ed.), *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Madrid, Taurus, vol. 3, pp. 158-175.
- (1996), *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel.
- Illich, Iván (1990), *El género vernáculo*, México, Joaquín Mortiz/Planeta.
- Jáuregui, José A. (1982), *Las reglas del juego: los sexos*, Barcelona, Planeta.
- Laqueur, Thomas W. (1994), *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Lagrave, Rose-Marie (1993), "Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo XX", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres 10. El siglo xx. La nueva mujer*, Madrid, Taurus, pp. 81-117.
- Larrosa, Jorge (1995), "Tecnologías del yo y educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí", en Jorge Larrosa (ed.), *Escuela, poder y subjetivación*, Madrid, La Piqueta, pp. 259-332.
- Leach, Edmund (1978), *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, Madrid, Siglo XXI.
- Spargo, Tamsin (2007), *Foucault y la teoría queer*, Barcelona, Gedisa.
- Vendrell, Joan (2002), "La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología", en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 61, pp. 31-52.
- (2008), "La crisis del género en Occidente", en AA. VV., *Memorias de la VII Semana Cultural de la Diversidad Sexual*, México, INAH.
- (2009), " 'Vivir en el cuerpo equivocado'. Prenociones incuestionadas en las intervenciones biomédicas y legislativas sobre la transexualidad", México, Asociación Latinoamericana de Medicina Social.
- Zerilli, Linda M. G. (2008), *El feminismo y el abismo de la libertad*, México, FCE.